

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

NOMBRE DEL SEMINARIO : Historia del Derecho Chileno, Siglo XIX
 PROFESOR : Javier Infante
 SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO : DER206H-1: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
 (HISTORIA DEL DERECHO)
 HORARIO : Lunes de 09.40 a 10.50
 ÁREA DEL DERECHO : Historia del Derecho
 ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE : Fundamentos del Derecho
 REQUISITOS : Historia del Derecho, Historia de las Instituciones Jurídicas,
 Políticas y Sociales de Chile

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 6 de marzo a viernes 14 de junio
Feridos	Jueves 28 de marzo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 29 de marzo, sábado 30 de marzo, lunes 1 y martes 2 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a Semana Santa), miércoles 1 de mayo, martes 21 de mayo, viernes 7 de junio (día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13:30 horas), miércoles 12 de junio a viernes 14 de junio (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago de evaluaciones pendientes), jueves 20 de junio, sábado 29 de junio, martes 16 de julio
Período de exámenes	- Inicio: Lunes 17 de junio
Período de clases	Miércoles 6 de marzo a viernes 14 de junio

1. Descripción General

1.1. **Objetivos:**

1.2. **N° de vacantes:** 12

1.3. **Desarrollo del Seminario:** 8 horas lectivas de clases

Fecha	Objetivos
11 de marzo	Introducción del curso. Planteamientos generales de la investigación jurídica
18 de marzo	Introducción a la investigación histórico-jurídica
25 de marzo	Ética e integridad de la investigación
1 de abril	Derecho de autor y protección de datos personales
8 de abril	La formulación de la propuesta de investigación
15 de abril	El estado del arte o estado de la cuestión
22 de abril	Preentrega y revisión
20 de mayo	Entrega final

Seminario de Investigación
Facultad de Derecho UC

1.4. Metodología del Seminario:

No se asignará tema de investigación, el que será de elección libre por parte del estudiante. No obstante, si él no pudiera definirlo adecuadamente, se le podrá asignar uno a propuesta del profesor.

2. Condiciones y Evaluaciones

2.1. Sistema de evaluación

Se evaluará la entrega parcial, y luego la entrega final con la justificación del rechazo o incorporación de los comentarios recibidos previamente.

2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista y su extensión máxima será de 40 páginas. El estudiante deberá adecuarse a las normas editoriales de la *Revista Chilena de Derecho* (https://revistas.uc.cl/files_rev/rchd/Normas_Edit_RChD_2022_11_24.pdf) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Informe de avance	40% de la nota final	22 de abril
Trabajo final	60% de la nota final.	20 de mayo

2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%. En caso que se justifique la inasistencia conforme a la reglamentación aplicable, ésta no podrá superar una clase.